



DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN
Y RECURSOS HUMANOS
Unidad de Desarrollo de las Personas

Referencia:	CONCURSOS PÚBLICOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA EL PARQUE CULTURAL DE VALPARAÍSO
Detalle:	JEFATURA DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO:

Nombre del cargo	Jefatura del Departamento de Comunicaciones
N° de Puestos	1
Dependencia	Dirección Ejecutiva PCdV
Lugar de Desempeño	Sede Parque Cultural de Valparaíso
Condición Contractual	Contrato de trabajo, plazo fijo de 3 meses, pasado el periodo sujeto a evaluación, se renovaría a contrato de trabajo indefinido.
Periodo	01 de mayo de 2023 al 31 de Julio de 2023.
Remuneración Bruta Mensual	\$2.745.936.-
Horario	45 horas semanales
Jornada	Flexible (Incluye Anexo de Teletrabajo)
Tipo de Proceso	Interno <i>Dirigido a profesionales del área de las Comunicaciones que encuentren desempeñando funciones en el Parque Cultural de Valparaíso</i>
Correo Recepción de Antecedentes	concurso@pcdv.cl

II. OBJETIVO GENERAL DEL CARGO

El /la Jefe/a del Departamento de Comunicaciones tiene como objetivo, **operacionalizar** la difusión de la programación mensual del Parque a través de diversas plataformas y redes sociales, con la finalidad de mantener un público cautivo, informado y motivado a participar en las actividades que se realizan en el PCDV. Además deberá desarrollar estrategias de comunicación interna, con el objeto de fortalecer la identidad de la organización.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CARGO

- Coordinar estrategia de difusión, A nivel interno y externo para generar canales de comunicación para con los trabajadores de la institución y también para la comunidad, con la finalidad de promover la participación ciudadana.
- Planificación de estrategia comunicacional trimestral de actividades Internas / externas para contribuir a la implementación de un plan de difusión a través de nuestros medios online y offline
- Generar reuniones de coordinación a cargo de los medios online, internos / externos para contribuir a la nutrición de las plataformas web de toda la información que genere el Parque Cultural.



DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN
Y RECURSOS HUMANOS
Unidad de Desarrollo de las Personas

Referencia:	CONCURSOS PÚBLICOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA EL PARQUE CULTURAL DE VALPARAÍSO
Detalle:	JEFATURA DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

Integrar las RRSS del PCdV para contribuir a la socialización de las actividades del PCDV.

Cualquier otra función de su competencia que la Dirección Ejecutiva le encomiende.

IV. COMPETENCIAS

- **Orientación a la comunidad:** Escuchar y entender a las comunidades (tanto internas como externas) siendo capaz de anticipar sus necesidades, dando prioridad a su satisfacción y resolución de requerimientos.
- **Comunicación:** Expresar las ideas en forma eficaz en situaciones individuales y grupales (incluyendo el uso adecuado de la comunicación no verbal); ajustar el lenguaje o la terminología a las características y las necesidades del público, entregando eficazmente el mensaje.
- **Orientación al resultado:** Gestionar eficazmente los recursos atendiendo a los costos, beneficios, tiempos y calidad para el cumplimiento de objetivos y mejora de resultados.
- **Creatividad:** Desarrollar ideas y soluciones creativas relacionadas con los servicios, estrategias o problemáticas existentes; intentando maneras diferentes y novedosas para alcanzar los objetivos y mejorar los resultados.
- **Desarrollar Alianzas:** Establecer relaciones estratégicas entre el área propia y las distintas áreas de la organización con otras instituciones y actores, de las comunidades a fin de facilitar el logro de los objetivos organizacionales.

1. Ser ciudadano o ciudadana chileno/a o extranjeros/as con situación regular vigente, autorizado/a para ejercer labores remuneradas en Chile.
2. Poseer Título Profesional o Licenciatura en Periodismo y/o Comunicación Social, otorgado por Universidades de Chile o extranjeras.
3. Experiencia Laboral comprobable de, a lo menos, 10 años en las áreas de gestión cultural y comunicacional.
4. Desempeñar funciones en el PCdV
5. Incorporar antecedentes en plazos establecidos.

VI. ANTECEDENTES REQUERIDOS

1. Currículum Vitae
2. Certificado(s) de Título Profesional o Licenciatura
3. Cédula de Identidad.
4. Copia acreditación formación adicional, especializaciones.
5. Contrato de trabajo vigente con el PCdV
6. En caso de ser seleccionado/a, deberá presentar el Certificado de Antecedentes para proceso de contratación.



DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN
Y RECURSOS HUMANOS
Unidad de Desarrollo de las Personas

Referencia:	CONCURSOS PÚBLICOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA EL PARQUE CULTURAL DE VALPARAÍSO
Detalle:	JEFATURA DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

VII. ETAPAS DEL CONCURSO AÑO 2022

Difusión de cargo disponible	18 de abril
Recepción de antecedentes	18 al 24 de abril hasta las 12:00 hrs
Evaluación Admisibilidad / Curricular	25 de abril
Entrevistas	03 de mayo
Notificación Seleccionado/a - Cierre del Concurso	05 de mayo
Inicio de Funciones	08 de mayo

VIII. COMISIÓN EVALUADORA:

- Director Ejecutivo
- Dos miembros del Directorio

Ejercerá la labor de Secretaria de Actas, la Encargada de la Unidad de Gestión de Personas

IX. PONDERADORES

Evaluación Curricular	40%
Entrevista Personal	60%